

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, el mes, 2 ptas. Provincias, tri-
mestres, 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15
posetas. América, idem, 11 ptas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN
Y TALLERES: SAN MATEO, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56.
Horas de Oficio: De nueve de la mañana
a seis de la tarde.

Año LI - Número 26.912

Sábado 17 de Mayo de 1930

DOS EDICIONES DIARIAS

TELÉFONO, 2.841

DIEZ CÉNTIMOS

Edición de la tarde

EN EL AYUNTAMIENTO

Con motivo del cumpleaños del rey se celebra un acto de corte

En la fecha conmemorativa del cumpleaños del rey don Alfonso XIII se ha celebrado, a mediodía último, en el Ayuntamiento una recepción, recibiendo en corte el gobernador civil don Eduardo Mendoza.

Le acompañaban en el estrado el cardenal arzobispo señor Casanova y Marzol y el general gobernador militar don Leopoldo Ruiz Trillo. También se encontraban en el dicho estrado el general ex consejero togado don Melchor Saizpardo, los jefes de Estado Mayor y los ayudantes del general gobernador.

Los maceros daban guardia de honor al salón de actos, y en la escalera principal, adornada con plantas y alfombras, daba guardia la sección de la Guardia municipal montada en traje de gala.

En el patio de las Casas Consistoriales se situó la banda municipal, que durante el acto interpretó diversas composiciones y que recibió y despidió al cardenal-arzobispo a los acordes de la Marcha Real, rindiéndole los honores propios de su jerarquía.

Bastantes curiosos se situaron en las cercanías del Ayuntamiento para presenciar la llegada de cuantos acudían a la recepción.

A las doce en punto comenzó el acto. Fueron los primeros en desfilar los señores de la Audiencia con su presidente señor Reynoso, fiscal de su majestad, magistrados, presidentes de Sala, etc.

Seguó el Claustro universitario con el rector señor Mesa Moles y decanos de Facultades; luego la Diputación provincial con su presidente señor Montes Garzón, vice señor Mora Guarnido, diputado don Jesús Castillo y secretario accidental señor Espada; el Ayuntamiento, representado por el alcalde accidental don José Gómez Jiménez, concejales señores Pérez García (don Manuel), Molina de Haro, González Gómez (don Manuel) y el secretario señor Horques; Cabildo Catedral con su deán señor López Dóriga y

arcepreste señor Arias; Cabildos de la Capilla Real con su capellán mayor don Modesto López Iriarte y del Sacro Monte; comisión de la Real Maestranza de Caballería, presidida por don José Díez de Rivera y Muñoz; Real Económica de Amigos del País con su director don Pascual Nacher; corporaciones académicas diversas; Escuela de Artes y Oficios con su director don Manuel Garnelo y don Francisco Mariño; Instituto provincial con su director don Rafael Montes Díaz; Cuerpo consular con su decano don Vicente Ibáñez, don José Cassinello y demás representantes; jueces de instrucción y municipales; fiscales municipales; Colegios de abogados y procuradores; notarios, etc.; Universidad de curas párrocos presidida por el párroco de San Mateo señor Velázquez; órdenes religiosas; el general de la brigada de Infantería don Isidoro de la Torre Santanera presidiendo a las representaciones militares; acompañados de sus ayudantes. Formaban las representaciones militares: los coroneles y tenientes coroneles, demás jefes y oficiales de los regimientos de la guarnición y dependencias de la plaza, fábrica de pólvoras del Fargu, Intendencia, Sanidad Militar, Administración, Guardia civil, Aviación, Ingenieros, etcétera; el personal de Hacienda y centros que de él dependen, presidido por el Delegado don José Fagoaga; personal de Gobernación; el secretario del Gobierno civil y todo el personal del mismo; Comisaría de Vigilancia; Cuerpo de Seguridad; representación de los funcionarios de Administración provincial (Diputación, Correos y Telégrafos, Instrucción Pública, ingenieros del Estado, centros, corporaciones y Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana, Minería, Agrícola, somatenes, centros y corporaciones del ministerio del Trabajo, Casino Principal, otros centros, etc.

A las doce y media terminó el acto de corte, que resultó muy lucido.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Se ha ordenado el pase a la Península de numerosas fuerzas de la guarnición de Africa, habiéndose introducido una importante reducción en el presupuesto de Ejército

Disposiciones oficiales. Se hacen importantes reducciones en el Ejército

Madrid 17.—La «Gaceta» publica una real orden concediendo el derecho a ingresar en el Cuerpo Nacional de Ingenieros de Marina, al servicio del Estado, a aquellos alumnos que, habiendo ingresado en la Escuela especial del ramo con posterioridad al curso de 1909, hayan cursado su carrera con carácter de oficiales.

Igual derecho se concede a los alumnos que ingresen en dicha Escuela y cursen sus estudios con el carácter de oficiales.

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica una real orden disponiendo que tres de los doce batallones de Cazadores que guarnecen el territorio de Africa pasen a prestar servicio a la Península.

Igualmente se dispone el traslado a la Península del regimiento de Cazadores de Alcántara, número 14 de Caballería, el cual adoptará la plantilla de los del tipo A al fundirse con el batallón de Cazadores de Villarrobledo número 23, que se suprime.

Asimismo se suprimen tres Planas Mayores de Cazadores, dos de las de montaña de 7 centímetros, una en Larache y otra en el Rif; una batería de 7,5 de Melilla, una compañía de Zapadores de cada uno de los dos batallones y una compañía de Intendencia de Ceuta y otra de Melilla.

La compañía de Ferrocarriles y el batallón de Ingenieros de Tetuán disminuirán también sus efectivos.

En virtud de estas disposiciones, el crédito de la Sección 13 del presupuesto del ministerio del Ejército ha quedado reducido en 6.235.822,60 pesetas.

La derogación del Código Penal

Madrid 17.—El ministro de Justicia, hablando del trámite que sigue la petición formulada por el Colegio de Abogados sobre la derogación del Código Penal, manifestó que al examinar la petición se había encontrado con que el Código de 1928 fue redactado por el ministro con el asesoramiento de la Comisión de Códigos y el estudio después de la Asamblea.

Añadió que, ante todo esto, no es posible aceptar la responsabilidad que supone derogar el mencionado Código de un plumazo, aparte de que tiene cosas buenas y cosas malas.

Terminó diciendo que de todas formas se había dirigido a la Comisión de Códigos para que informe acerca de esta cuestión.

El cumpleaños del rey

Madrid 17.—Con motivo de celebrarse hoy el cumpleaños del rey, la corte vistió de gala y los edificios públicos estaban engalanados.

A las once de la mañana se verificó en el salón de Tapices la tradicional misa de ofrendas de las monedas. Don Alfonso ofreció 45 monedas de oro, una más de los años que cumple.

En los álbumes de Mayordomía firmaron los ex ministros Ortúño, Maestre, Rivas, marqués de Cortina, Cierva, Aparicio, Goicoechea, Aznar, Bugallal, marqués de Lema, García de los Reyes, Cornejo, Callejo, Castedo y Calderón.

También estamparon sus firmas generales, aristócratas y autoridades.

VIDA DEPORTIVA

Los partidos de hoy, semifinales para el campeonato de España

Conforme con el criterio que venía sustentando, han llegado a los encuentros semifinales de la competición nacional el Real Madrid, Español de Barcelona, Athletic de Bilbao y Barcelona F. C., que se eliminarán por el mismo procedimiento, o sea un partido en cada campo de los semifinalistas.

Por consiguiente, en el terreno de la carretera de Sarría, de la ciudad condal, lucharán mañana el Español y el Real Madrid.

¿Probable vencedor de esta contienda?

El Español de Barcelona, teniendo en cuenta que juega en terreno para él conocido y en el ambiente de sus «defenders», que no dejarán de alentarle, por un lado, y de otro la crisis moral que atraviesa el Madrid y sobre todo su mejor elemento el internacional Rubio, a quien se le ha castigado, a raíz de su desgraciada actuación frente al Valencia, con una fuerte multa.

Que este criterio mio puede rectificarse el Madrid venciendo a sus adversarios también es posible, aunque no probable. El campeón madrileño constituye un grupo excelente y no nos extrañaría que en una de sus muchas y acertadas intervenciones echara por tierra mis conjeturas.

Arbitraré el señor Steimbern. En el otro grupo se enfrentarán en el campo de San Mamés, guardada de los leones rojos del Norte, el Barcelona y el Athletic, bajo la dirección del madrileño Melcón.

También resultan difíciles los vaquitos en este bando, máxime teniendo en cuenta que son los doce de más sólidos prestigios en el fútbol nacional.

A pesar de esa dificultad, me atrevería a designar al Athletic como vencedor, solamente en el encuentro de mañana, por desarrollarse en su terreno y con su público.

¿Que el Barcelona puede reaccionar y aspirar a un empate, incluso a ganar el encuentro?

No ofrece duda alguna esta posibilidad, máxime si recordamos que los azul-grana en trances más difíciles han sabido salir airoso, y que hoy es justamente considerado como el equipo de los grandes recursos.

Sea cual fuese el resultado definitivo, cualquiera de los equipos hoy en lucha reúne méritos sobrados para ostentar el título de finalista y campeón de España.

NOTICIAS REGIONALES

DE MALAGA

Los guardias de Seguridad números 105 y 108 detuvieron en el Paseo de Chinitas al camarero José Méndez Arjona, que había dado un puntapié y una bofetada a la joven Teresa Azuaga García.

Los agentes señores Vega, Souvieron y Cerón detuvieron en la calle Camas al conocido y habitual delincuente Carlos Santaolalla García, (a) «El Santaolalla».

En Puerta Nueva fué detenido, a requerimiento de Diego Mérida Cenón, Diego Ortega Bermejo, porque éste, según manifestó el requirente, le había sustraído en la calle de Alderete un reloj de su propiedad, valorado en 15 pesetas.

El detenido manifestó que la prenda hurtada la había vendido en 3,75 pesetas, al dueño de un batallón existente en Guadalmedina.

El reloj fué recuperado momentos después.

Juan Santiago Mancera denunció en la Comisaría de Vigilancia que de la calle Reding le habían sustraído una bicicleta valorada en 300 pesetas, ignorando quién sea el autor de la sustracción.

En un hotel de la calle de Salinas se declaró un incendio.

El hecho, que careció de importancia, fué producido al inflamarse el hollín de la chimenea.

Los bomberos acudieron rápidamente, con su jefe señor Medina, reduciendo el fuego tras media hora de trabajo.

También acudieron el alcalde accidental y arquitecto municipal.

DE ALMERIA

Los Molinos.—Días pasados presentóse en la casa cuartel de la Guardia civil de esta barriada la vecina de la misma Ana Forte Iribarne, denunciando al comandante de puesto que en ocasión de hallarse sola en su domicilio había llegado José Caballero López, preguntando por su esposo.

Al responderle la denunciante que su marido se hallaba ausente, marchó el citado individuo.

A los pocos momentos entraron otros dos individuos desconocidos presentándose unos recibos para el cobro, y cuando Ana se dispuso a observar el contenido de los citados recibos, uno de los desconocidos le arrojó un líquido al rostro, que le hizo perder el conocimiento.

Cuando volvió en sí del letargo en que había permanecido sumida observó que habían violentado los cajones de una cómoda, en la que guardaba 2.500 pesetas, que habían desaparecido.

La Benemérita practicó diligencias para hallar a los desconocidos, pero ante la absoluta carencia de rastros que pudieran delatar a los ladrones, optó por interrogar nuevamente a la denunciante.

Esta, al verse nuevamente requerida por la Guardia civil para prestar declaración, incurrió en varias contradicciones, que hicieron pensar a dicha autoridad en la hipótesis de que la denuncia fuese falsa.

La Ana fué sometida a un nuevo interrogatorio, en el que declaró por confesarse autora de la desaparición de las 2.500 pesetas.

El canónigo don Pio Navarro Moreno hizo entrega al comandante de puesto de dicha barriada de 2.500

DEPORTE LOCAL

¿QUÉ PASA DEL CAMPEONATO DE LIGA?

Si mal no recordamos, a primeros de Abril comenzaron a disputarse partidos de un campeonato de Liga que nosotros fuimos los primeros en alentar y darle la importancia que tenían, pues venían a vigorizar, en parte, nuestra decadencia futbolística.

Para el partido final se señaló la fecha del 27 de Abril pasado, y a la hora presente aún quedan por jugar dos partidos.

Ignoramos cuáles puedan ser las causas que impidan el desarrollo de los encuentros, aunque nunca deberíamos ser suficientes para privar a la afición local de uno de sus deportes favoritos.

Por ello esperamos que los organizadores no desatiendan este deseo, no exclusivamente mio, sino de los equipiers y aficionados granadinos.

MARTINEC

Revista de libros Varias noticias

«Cristóbal Colón» (el Quijote del Océano), novela por Jakob Wassermann. Editorial Ulises. Madrid

La historia ha sido una gran mentira muchas veces, porque ha juzgado a algunos hombres por los resultados obtenidos.

Puede separarse la historia de todo hombre célebre en dos partes: la de sí mismo y la de sus empresas, aunque tengan puntos de sutura. Pueden ser aquellas grandiosas y sus autores pigmentos.

Claro que el momento de lucidez, de inspiración o de voluntad que da lugar a una realización fecunda puede alumbrar una vida. Pero ese punto de alumbramiento no sepulta, para un repaso minucioso, las cualidades negativas que asisten a todo hombre.

De Cristóbal Colón se ha querido hacer un santo. Y nadie más distante de la santidad que este varón codicioso, embaulado por ambiciones mezquinas, débil hasta la humillación, y vanidoso hasta la tontería, una vez, y otras, inspirado y cetero.

El libro de Wassermann, novela, como su propia naturaleza lo indica, no se halla estrictamente ajustada a las normas históricas. Pero recoge latidos de las mismas para dibujar la contextura mental y psicológica de Colón.

Vista así, desde la novela, la figura reconstruida de Colón está seguramente más próxima de la cierta que el montón de apoloías desconcertantes y banales con que se ha abrumado al mundo.

Es «Cristóbal Colón», por la fuerza del temperamento del autor— fuerza que queda fijada en una prosa sólida y fosforescente—, una de las obras más importantes de nuestra época.

Nadie que desee conocer un aspecto de la vasta y complicada aventura del descubrimiento y colonización de América puede prescindir de leerla.

Y no se crea que por tratarse de asunto de tal trascendencia, «Cristóbal Colón» deja de ser en ningún momento una novela. La narración es hondamente sugestiva. Su potencia de atracción no disminuye, sino que al contrario va creciendo de la primera a la última página.

La traducción, de Eugenio de Asencio, es realmente admirable. Se conservan intactos el dramatismo intenso de la obra y estilo sobrio y brillante del autor.

Suicidio de un sacerdote

Valencia 17.—Hoy se ha registrado un suicidio en un convento de monjas de esta población.

En dicho lugar vivía un sacerdote acompañado de una sobrina suya, y hoy el referido religioso fué hallado muerto en su habitación.

El cadáver aparecía con la yugular cortada.

En ningún centro oficial se ha facilitado el nombre del muerto. Parece ser que el suicida padecía neurastenia aguda.

El conflicto de Comunicaciones en Francia

París 17.—Con motivo de la huelga de Correos, Telégrafos y Teléfonos, el ministro de Comunicaciones ha dictado una serie de sanciones contra numerosos funcionarios.

Nueve de éstos han sido destituidos y 24 han quedado en situación de exente.

Otros funcionarios que no estaban de servicio al producirse la paralización, pero que sin embargo participaron en la organización de la huelga, habrán de comparecer ante un Consejo de disciplina.

Consejos de guerra

El Ferrol 17.—En Capitanía General se han celebrado esta mañana tres Consejos de guerra para juzgar a tres marineros acusados del delito de desertión.

Los presidió el capitán Freire.

Noticias Militares

Infantería

Ayudante.—Se nombra ayudante de campo del capitán general de la segunda región al teniente coronel don José Pérez García-Arquíelles.

Gratificación

Circular.—Con motivo de ser el día 17 festividad cumple años del rey, se dispone se entregue a los soldados una peseta y 50 céntimos a los cabos y soldados del Ejército.

Intendencia

Concurso.—Se anuncia a concurso una plaza de suboficial en la Junta de administración y gobierno de la Asociación de huérfanos de clases.

Artillería

Permiso.—Marchando con permiso debidamente autorizado el teniente coronel del destacamento de Artillería de esta plaza, se hace cargo del mando del mismo el comandante don Leonides Hermoso López.

Los Estados Unidos de Europa. Nota del ministerio de Estado

Madrid 17.—En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota oficiosa dando cuenta de que el subsecretario de dicho ministerio ha recibido esta mañana la visita del embajador de Francia en Madrid, el cual le hizo entrega de la Memoria consultiva sobre organización de un régimen de Unión Federal Europea, formulado por Francia en cumplimiento del acuerdo adoptado en la reunión que se celebró en Ginebra el 9 de Septiembre del pasado año.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 17.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana a los informadores, manifestó que no ocurría novedad respecto al conflicto estudiantil.

Después facilitó los siguientes telegramas:

Lérida.—Ha quedado resuelto el conflicto minero, habiendo entrado al trabajo los obreros.

San Sebastián.—Los obreros carpinteros de talleres y ebanistería continúan en huelga.

La Unión monárquica nacional. Declaraciones de Guadalupe

Málaga 17.—El ex ministro conde de Guadalupe ha hecho declaraciones relacionadas con el partido de la Unión monárquica nacional.

Ha dicho que la referida organización no tendrá jefe y que se registrará por un Comité central que actuará en Madrid y otros provinciales en provincias.

—¿Cree usted que habrá elecciones este año?—inquirió el informador.

—El Gobierno las ha anunciado y yo no tengo motivos para dudar de la sinceridad de sus propósitos.

La Monarquía—agregó—no ha perdido nada con el pase de algunos políticos al campo republicano, y no sé hasta qué punto puede ganar la causa republicana con estas adquisiciones.

Declaración de D. Melquíades Alvarez

Barcelona 17.—Un periódico publica unas interesantes declaraciones de don Melquíades Alvarez.

Este ha dicho que no podemos abstenernos de reclamar que se nos rindan cuentas.

Respecto a las responsabilidades, afirma que es un derecho esencialísimo de la nación y que en la aplicación de esta fórmula no exceptúa a nadie.

Agrega que el verdadero poder soberano es el popular.

Termina abogando porque se constituyan unas Cortes constituyentes.

SIN OFICINAS

Con motivo del cumpleaños del rey no hubo oficinas en los centros oficiales.

En ellos ondeó el pabellón nacional.

LEA USTED EL 'HERALDO DE MADRID'

RECEPCION CON MOTIVO DEL CUMPLEAÑOS DEL REY

Barcelona 17.—Esta mañana tuvo lugar la tradicional recepción con motivo del cumpleaños del rey.

A las 11,40 comenzó el acto, recibiendo el infante don Carlos los cumplimientos de generales, jefes y oficiales.

El desfile duró media hora aproximadamente.

DE BOXEO

EL PRÓXIMO COMBATE MIDGET WOLGAST-FRANKIE GENARO

Nueva Yor.—La veloz carrera pugilística realizada por el peso mosca Midget Wolgast alcanzará un punto culminante cuando se enfrente el 28 de este mes, en el local del Madison Square Garden, con Frankie Genaro.

Casi desconocido hace unos pocos meses—hasta el punto de no figurar en el registro de boxeadores publicado por Everlast a fines de 1929—, Wolgast se presenta con la corona conquistada hace poco tiempo sobre Black Bill, de Cuba.

El título que ostenta Midget Wolgast, aún cuando reconocido por la Comisión de Box del Estado de Nueva York, y otras Comisiones afiliadas, no ha sido reconocido por algunos países extranjeros y otras Comisiones atléticas de los Estados Unidos.

Por este motivo, el combate ofrece la atracción de un verdadero campeonato mundial, ya que en caso de derrotar a Frankie Genaro, Wolgast se presentará como el campeón indiscutido de la categoría mosca.

Wolgast es un boxeador brillantísimo, poseedor de una agilidad asombrosa, espíritu de combate y precisión matemática en la colocación de sus golpes, que son fulgurantes.

En su pelea con Black Bill, el norteamericano llegó a colocar hasta seis golpes en rápida sucesión, por uno que lanzaba el cubano.

Esto puede dar una idea aproximada de la rapidez de las acciones de Wolgast y su extraordinaria movilidad.

Su adversario es una pildora un poco difícil de tragar. Frankie Genaro no ha pronunciado todavía la última palabra en materia pugilística, y no sería extraño que en este combate repitiera triunfos anteriores, aún cuando la juventud y extraordinaria movilidad de Midget Wolgast se presenten como una serio obstáculo para el italo-americano, que ha empezado a ser considerado como una especie de veterano.

Genaro pelea desde el año 1920,

Las atletas chinas

«Pie de lirio» se presenta en la arena

Nanking.—Las muchachas con los piecitos de lirio, las hijas de China, que aún no hace un decenio que estaban severamente custodiadas en sus casas por las madres, se presentan hoy en la pista de deportes para demostrar su fuerza y poderío.

Con unos vestidos masculinos de sport, se ven a estas muchachas competir ávidamente con sus jóvenes compañeros en las fiestas atléticas de la provincia de Kiangnan, que se celebran en Tshinking.

Estas muchachas no sólo disputan los triunfos a los deportistas varones en toda clase de juegos de pelota y en tennis, sino en otros deportes que hasta ahora habían sido exclusiva de la fuerza, agilidad y destreza del hombre.

Unas 44 muchachas, de todas las regiones de la provincia, han tomado parte en esas fiestas. Como se presentaban como atletas la primera vez, no podían batir records, pero los que han alcanzado han sido excelentes, si se tiene en cuenta su pasado nada deportista.

Miss Juiseng, de Sungkiang, llegó la primera en la carrera de 50 metros, en 8,1 segundos; miss Lushtshing, también de Sungkiang, que debe estar orgullosa de sus deportistas, alcanzó las distancias de ciento y doscientos metros en 16,4 y 32 segundos, respectivamente. Miss Jihoutshu, consiguió un salto de 1,09 metros. Miss Wukwangking, en lanzamiento de bolas, logró una distancia de 6,62 metros.

La fiesta de las atletas ha sido una bonita propaganda para el sport femenino, que cada vez conquista más terreno entre las muchachas chinas, especialmente entre las estudiantes.

Guía del lector

SERVICIOS DE CORREOS

CERTIFICADOS

Cartas, papeles de negocios y medicamentos, de 3 y media a 7 de la tarde.

A la hora de los correos, por la tarde, se suspende el servicio. Días festivos, de seis a siete.

SECRETARIA

De nueve a trece.

VALORES DECLARADOS

De 10 a 11 y media de la mañana y de cuatro a cinco y media de la tarde.

PAGOS

De diez a once de la mañana.

IMPRESOS

De cuatro a seis de la tarde.

Los días festivos no hay servicio por la tarde.

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECCIONA DOS EDICIONES

La revisión y las responsabilidades

Algo, difuso nos pareció el debate planteado en la última sesión municipal sobre la real orden suspendiendo las obras que se realizaban en las Eras de Cristo. En concreto, poca cosa. La cuestión quedó reducida a unas interrogantes que no fueron contestadas en la sesión de la Comisión municipal permanente.

La real orden del ministerio de la Gobernación ha conturbado de tal manera el ánimo del Ayuntamiento, que ha sumido a los señores ediles en un mar de confusiones. ¿Roza la autonomía del Municipio? ¿Puede la Corporación hacer en terrenos de su propiedad lo que juzgue conveniente? ¿Se ha perdido el derecho de expropiación? ¿Puede el Ayuntamiento seguir las obras? Los señores de la Permanente formularon estas y otras interrogaciones, sin concretar, a fin de cuentas, cuál debía ser la solución del grave problema planteado. La Comisión revisora continuará sus estudios y procurará desentrañar todos los extremos de una disposición que tan desconcertantes efectos ha producido.

Habríamos deseado un acuerdo concreto y una resolución clara y terminante. Primero, porque estos problemas hay que resolverlos sin demoras que se traducen en perjuicios para la ciudad. Segundo, porque la cuestión planteada no es tan confusa que impida la adopción de inmediatas fórmulas para deshacer el grave entuerto causado por los ediles dictatoriales. Tercero, porque si el tema de las responsabilidades se diluye demasiado no habrá manera de que tome forma corpórea y definitiva.

A juicio nuestro, no se pueden tirar por la borda los miles de duros gastados en las Eras de Cristo. Hay que seguir sin nuevas dilaciones aquellas obras que no sean incompatibles, tanto más si se construyen en terrenos del Municipio, y hay que poner dentro de la ley el proyecto general de ensanche, remediando el desafuero legal cometido por el Ayuntamiento de la Dictadura.

Y en cuanto a las responsabilidades, no se puede echar en olvido ni un momento que el dinero malgastado no debe perderlo la ciudad, como tampoco lo perderán los contratistas de las obras. Hay que puntualizar esas responsabilidades para exigir las de manera clara y concreta, bien entendido que es el Ayuntamiento quien ha de exigirlos.

Sin que se nos pueda calificar de impacientes, creemos que la Comisión revisora debe actuar con mayor actividad, afrontando los problemas sometidos a su estudio sin vacilaciones y sin perplejidades. Es indispensable que esto no se prolongue demasiado. Las interrogaciones hemos de hacerlas nosotros, desde la calle, recogiendo la inquietud pública de la ciudad. Pero la Comisión revisora no debe llevar interrogantes a las sesiones del Ayuntamiento, sino contestaciones claras y rotundas. El camino a seguir ha de ser diáfano y recto. Hay que seguirlo sin distraer la mirada en el paisaje y sin quedarse indecisos frente a las posibles encrucijadas.

En cuanto a la situación económica del Ayuntamiento, esperamos para juzgar a que la Comisión revisora presente la anunciada ponencia. Aunque los datos facilitados en la sesión de anteaño son bastantes para poner de relieve el sentido catastrófico de la gestión dictatorial.

EFEMÉRIDES DE "EL DEFENSOR"

17 de Mayo de 1885

Se verificó la inauguración oficial del pueblo de madera de Arenas del Rey.

Bendijo las casetas el señor cura, y los señores Alvarez de Toledo y Seco de Lucena, en nombre del Círculo Mercantil, de «El Liberal» de Madrid y de EL DEFENSOR DE GRANADA, dieron posesión a los agraciados, que prorrumpieron en entusiastas manifestaciones de gratitud hacia sus bienhechores.

—El señor López Argüeta presentó la dimisión de su cargo de rector de la Universidad de Granada. Este asunto se relacionaba con el célebre expediente de la Escuela Normal de Maestras, cuya resolución fué desestimada por el Consejo de Instrucción Pública.

—Desde hacía días reinaba en Motril mucha efervescencia a consecuencia de que los fabricantes de azúcar se resistían a pagar a los productores de caña de azúcar el precio que éstos deseaban.

El conflicto alcanzó tan graves proporciones, que se creyó necesario concentrar en dicha ciudad las fuerzas de la Guardia civil.

Cosario a Madrid GARRIDO

San Matías, 31.-(Ideal Bar) Servicio rápido de encargos de todas clases. Transportes de paquetes y mercancías pesadas y ligeras. Consulte precios y verá prontitud y economía.

SOLUCIONES AL PROBLEMA

EL TRADICIONAL ABANDONO DE GRANADA

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Al volver, después de ausencia de años, a esta tierra en que nací, encuentro planteado casi todos, quizás los mismos, problemas que conocí antes de marchar; pero al mismo tiempo parece que existen fervientes deseos de rectificaciones de conducta y que ésta es época en que se pide a todos una sincera colaboración para así lograr desmentir la popularizada y justa—porqué no decirlo—frase de que «por Granada la Naturaleza no pudo hacer más ni los hombres menos». Así he leído, en el diario que usted dirige con tanto acierto como buena orientación, un anuncio municipal abriendo información pública para oferta de un solar donde edificar la Casa de Correos, y poco después el comentario dolorido del alcalde advirtiéndome que no había aparecido ninguna oferta y que el plazo estaba próximo a expirar. Por mi parte, aunque no tengo la absurda pretensión de creerme un Haussmann, sí me reprocharía siempre no haber tomado parte en él aunque no fuese sino para responder a lo loable de su intención, pero desde las columnas de la Prensa, sin sombra de tecnicismos y con la no menos buena de atraer la atención sobre estas materias. He aquí mi modesta opinión sobre el caso.

«El centro de las ciudades, tanto el geométrico como el que podríamos llamar urbano se desplaza constantemente, si bien este desplazamiento sólo sea sensible cada diez o quince años. En Granada, el segundo, que es el que nos interesa, ha ido ascendiendo en ese intervalo por la calle de los Reyes Católicos desde la Puerta Real hasta su confluencia con la Gran Vía, tendiendo a seguir en los años venideros esta nuestra vía más moderna. Pues bien, cuando se trata de determinar el emplazamiento de un edificio público, que por su carácter de tal es necesario que esté lo más próximo posible a ese centro, bastará con que apoyándonos en éste y sobre el plano de la ciudad de que se trate, describamos un círculo de radio más o menos grande, según los casos, y dentro de él nos dediquemos a buscar, sin ninguna ciencia y sí con fortuna y paciencia, el lugar más adecuado. Así hemos operado nosotros—si bien el círculo se transforma en elipse por la fisonomía del terreno—al tratar de lograr en nuestra ciudad un eficaz emplazamiento para la Casa de Correos y Telégrafos. Y dos son los lugares que hemos encontrado más adecuados a tal objeto: en el barrio de San Matías, uno; en la calle de la Cárcel, el otro.

En el barrio de San Matías (Manguía). Abandonada tácitamente, ya que no de una manera expresa, la realización del reciente proyecto de urbanización de este barrio, del que forma parte interesantísima el trazado de una calle diagonal, por no permitir el estado de la Hacienda municipal, es preciso tener sumo cuidado en la elección de solar para evitar que el edificio que se construya sea un obstáculo insuperable para la urbanización total de este céntrico barrio. Por ello, nosotros hemos comenzado por suponerlo urbanizado mediante el trazado de dos largas calles, que llamaremos A y B. La calle A se forma por la unión de la calle de Saravia y su prolongación y la de Cervantes.

La calle B es la continuación del Campillo Alto mediante la unión de las calles del Rector Morata y su prolongación la de las Cruces con la de Mañas. Y aparece el solar que proponemos bordeado por las calles del Rector Morata, la prolongación de ésta, la del Dr. Paso y Delgado, la de las Cruces, la de Cervantes y la prolongación del callejón del Muerto. Las líneas vienen dadas por las que en la actualidad tienen estas calles, teniendo en cuenta que la del Rector Morata pasa a ser superficie edificante. En cuanto a las rasantes, la de la calle B queda como está en la actualidad al pasar tras el teatro Cervantes; la de la calle A tendrá que ser rebajada unos 80 centímetros de la que hoy tiene en el ángulo de la Fábrica de Electricidad; las otras vienen dadas por éstas. La superficie edificable es de poco más de mil metros cuadrados (22 x 50, todas las medidas aproximadas), permitiendo que una de las fachadas sea circular para lograr así una mayor belleza. Los edificios a expropiarse son sólo dos grupos formados por las casas números 45 de la calle del Dr. Paso, 49 de la de las Cruces, 18 de la del Gozo y su contigua sin número.

En la calle de la Cárcel Baja.—En el ángulo formado por las casas números 59 de la calle de la Cárcel y 1 de la de Villamena. Las líneas y rasantes aparecen fácilmente en el terreno, y las casas a expropiarse son las marcadas con los números 47 al 59 de la repetida calle de la Cárcel y 1, 3, 3 accesorio, de la de Villamena.

Y ya que de la Casa de Correos tratamos, es conveniente se sepa por

todos por qué el Estado presupuesta para la construcción de ella la cifra de 800.000 pesetas: por ser uno de los casos típicos de la desprecupación que siempre tuvo el Poder público para esta tierra; de los malos o ningunos valedores que jamás nos han faltado y de la poca fuerza de los granadinos como tal colectividad de ciudadanos, no sólo para hacer inclinarse en su favor los favores gubernamentales, sino, lo que es más doloroso, exigir el cumplimiento de lo que las leyes les atribuyen.

Al confeccionarse en 1926 el presupuesto extraordinario, hoy refundido en el ordinario, pasaron con cargo a él las construcciones de estos edificios, y para determinar la cantidad que correspondería a cada ciudad se estableció una escala, teniendo en cuenta su número de almas. A Granada se la incluyó en la categoría de «Poblaciones de 40.000 a 100.000 habitantes»—cuando hacía varios años que de derecho y más de hecho pasaba de esta última cifra—y le correspondieron 800.000 pesetas, mientras al grado siguiente de «Poblaciones de más de 100.000 habitantes», en el que se consideraba a Sevilla, lograban dos millones. En

tonces no se hizo ni la más pequeña gestión ni el más leve comentario, según tenemos entendido. Se dirá que era una pretensión absurda compararse con Sevilla, cierto, pero no es menos cierto que tal vez hubiésemos logrado una rectificación y con ella un millón o millón y pico de pesetas en total.

Hoy... damos por supuestas y son dignas de elogio las facilidades que encontraríamos en el ministerio de la Gobernación, pero dudamos mucho que para una reclamación de esta índole se vean acompañadas por las del ministerio de Hacienda. Sin embargo... pero ya me olvidaba de nuestra indolencia.

Nada más señor Director (usted dirá que ya es bastante); sólo le ruego que recoja, si lo estima oportuno, estas cuartillas, y embellecidas, ya que yo no supe hacerlo, las publique por si pueden servir para algo en esta hermosa tierra que deseamos ver engrandecida.

Con todo el afecto de su seguro servido q. e. s. m.,

JORGE ARIEL

DE SOCIEDAD

Anoche, en el expreso, marchó a Barcelona nuestro estimado compañero el vicepresidente de la Asociación de la Prensa y concejal don Joaquín Corral Almagro, quien lleva la representación de la Prensa local, invitada a visitar la Exposición por el alcalde de la ciudad Condal.

—Con su distinguida y bella esposa ha marchado a Madrid nuestro querido amigo el farmacéutico don Enrique Hitos Rodríguez.

—Marcha a Barcelona y Sevilla, para visitar las Exposiciones, en unión de su esposa, nuestro querido amigo el presidente de la Colonia catalana don Miguel Sabater.

—Después de visitar la Exposición de Sevilla llegó anoche a Granada el académico de la Nacional de Medicina y catedrático de la Universidad Central don Francisco de Castro y Pascual, acompañado de su distinguida esposa.

—De Cazorla, donde estuvo en asuntos profesionales, regresó a Granada el ex decano del Colegio de Abogados don Agustín Rodríguez Aguilera.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Málaga el doctor en Medicina don Claudio Castruch. Damos nuestro más sentido pésame a la familia del finado.

SOBRE UNA CAMPAÑA INSIDIOSA

PARA RESTABLECER LOS FUEROS DE LA VERDAD

Bajo los títulos «La transformación de una cátedra». «Contra los catedráticos de la izquierda», decía «El Sol», llegado ayer a Granada, lo siguiente:

«Desde hace días viene «El Debate» comentando un acuerdo de la Universidad Central con artículos y sueltos de carácter insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro objeto que procurar una cátedra en Madrid al profesor de Granada don Fernando de los Ríos. A la campaña pudiera objetarse también que la hostilidad de «El Debate» al acuerdo de la Junta de la Facultad de Derecho responde únicamente al deseo de evitar la entrada en la Universidad Central del señor De los Ríos. Ayer lo revela claramente, presentando como argumentos contra el ilustre profesor de Derecho político «su notoria actuación en la política socialista y su coacción insidiosamente personal. Según «El Debate», el acuerdo no tiene otro

DE TOROS

En Madrid

Madrid 16.-Con buena entrada se ha celebrado la corrida extraordinaria, lidiándose toros de la ganadería del duque de Tobar por los diestros Márquez, Félix Rodríguez y Bienvenida.

Las cuadrillas hacen el paseo montera en mano, por cumplirse hoy el XI aniversario de la muerte de Galillo, y son recibidas con una prolongada pita.

Primero.-Márquez intenta sujetarlo, pero no lo consigue. En el primer quite se ajusta algo, y es aplaudido.

Con la muleta Márquez inicia la faena con dos buenos pases, y sufre una colada. El diestro se desconfió y tira a aliar, matando de un pinchazo malo; otros tres peores y un bajonazo. (Bronca)

Segundo.-Félix lo recoge con una serie de lances que se aplauden.

Al iniciar la faena de muleta se tira un «capitalista», y éste, que parece ser de mal agüero, para al valenciano, hace que se desconfió y tira a aliar.

Da varios telonazos, para un pinchazo; otro haciendo rondín al animal y termina con media. (Pita general.)

Tercero.-En medio de la expectación del público Bienvenida instrumenta varios lances, ciñéndose, pero que no lucen lo debido por darlos demasiado aprisa.

Bienvenida juguetea con el toro y clava un par al sesgo.

Coge los trastos y comienza la faena con pases lucidos, sobresaliendo varios de pecho. Intenta el natural, pero el toro, aplomado, se le queda en la suerte.

Sigue valiente y artista, y mata de un pinchazo alto y una buena estocada.

Cuarto.-Márquez lo lancea bien, siendo aplaudido.

Can la muleta da buenos muletazos, pero no lo estima por la condición del animal, que se cae al suelo a la salida de la muleta.

El madrileño atiza dos pinchazos y una entera que basta.

Quinto.-De primeras Félix no lo quiere ver, provocando con ello la ira del público.

En la faena tira a aliar, y aprovechando la primera igualada larga un pinchazo, echándose fuera; otro igual y descabella al quinto intento. (Bronca)

Sexto.-Bienvenida recoge al manso con varios lances, que el público aplaude escasamente, enfadado aún con Félix.

Con la muleta realiza Bienvenida una buena faena, intercalando dos pases por alto, superiores.

El bicho se cae repetidas veces, y el muchacho tiende ya a igualar, agarrando dos pinchazos buenos y media que basta.

Corrida suspendida

Talavera de la Reina 16.-La corrida de toros, anunciada para esta tarde, en la que debían actuar Villalta y Marcial Lalande mano a mano, quedó suspendida porque el veterinario desechó, por pequeños, dos toros de la ganadería de don José María Cobo, de La Carolina.

Dichos toros fueron sustituidos con reses de estas dehesas, que Marcial se negó a lidiar. Tan rotunda fué la decisión del diestro, que la Empresa se vió obligada a suspender el espectáculo, pues aunque el diestro Villalta se había ofrecido para despachar la corrida, tropezó con el inconveniente de que carecía de peones y banderilleros para la lidia de los seis toros.

DR. ALEMAN

del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Piel - Sífilis - Venéreas

Cetill Merián, 8, (Gran Vía)

Consulta de 5 y 1/2 a 7 y 1/2

FUERZAS MOTRICES DEL VALLE DE LEBRIN S. A.

A partir del próximo día 20 se pagará el 8% de dividendo-acciones por los beneficios del ejercicio 1929, en Madrid, domicilio social: Plaza de Canalejas, 3, 1.º

Granada, Gran Vía de Colón, 26. Almería, oficinas de esta Sociedad, Rueda López, 8 al 14.

El pago se hará contra entrega del cupón núm. 8, a razón de Ptas. 35'708, (deducidos impuestos).

El Director General, Alfredo Velasco.

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS

Medallas de Plata y Diploma de Honor en la Exposición internacional de Filadelfia 1926 y Certamen Nacional del Trabajo 1928

Antonio López Sancho

Molinos, 67. Línea Tranvía Vistillas

Usando NIEVINA

(Crema), las señas consiguen en un día y a sercio pelado, suaviza las marcas agrietadas y evita en los caballeros el escozor después de afeitarse; no engrasa, se absorbe.

Caja pequeña 35 céntimos. Bote grande, 1 pta. Farmacias, Droguerías y Perfumerías de toda España.

ASMA

Catepros bronquiales. Remedio eficaz

JARABE MEDINA DE QUERACHO

Venta al por mayor: Juan Martín ALCALA, 9 MADRID

DE DURCAL

Y por qué no a la luz del día? Y con taquígrafos. Y pregónandolo en plena calle. Ahí no hay claudicación, ni sorpresa, y menos desigualdad. La designación estará en gárra una cátedra con influencias. Pero ocuparla porque la mayor parte de la opinión inteligente lo reclama, es un derecho digno de todos los estímulos y de todas las glosas liberales.

Labor municipal. Un siniestro. Material de incendios

Por fin llegó la hora de que este Ayuntamiento se constituyera; más o menos reglamentariamente, pero con el necesario número para su funcionamiento.

Y el alcalde, señor Gregorio Ortiz, se ha puesto al servicio de la causa pública con acierto y energía.

En ésta le ayudan los concejales de la Permanente y otros, que, sin pertenecer a ella, cumplen su cometido a maravilla.

Se han impuesto multas a los vendedores de pan y algunos artículos de primera necesidad por faltas en el peso, y ahora se estudia el problema de la inmotivada subida de precio del pan.

En las primeras horas de la madrugada del martes 13 se produjo un incendio en el barrio llamado Darrón y en casa propiedad de don Rafael Puerta.

Las pérdidas materiales se ignoran de momento; pero la casa la tenía asegurada su dueño, así como los muebles.

Y debo hacer constar en pro de estos vecinos, y porque así es la verdad, ciertas observaciones que hice durante la lucha mantenida hasta conseguir la completa extinción del incendio.

Acudió el pueblo en masa y cada cual con aquello que a su entender podría servir para el desgraciado caso.

Las autoridades y personalidades todas, pobres y ricos, el pueblo entero, en una palabra, estuvieron allí, ávidos de ser útiles a sus conciudadanos perjudicados.

Estas disposiciones de los pueblos para el bien son las que precisa aprovechar, secundándolas y fomentándolas.

Un pequeño material de incendios, con una bomba y algunas escalas por lo menos, debieran adquirirse para Durcal.

Lo agradable es bueno fomentarlo; lo útil también, pero incluso una suscripción para «lo necesario» es indispensable.

Hágase, y que en este material para incendios no se olvide una camilla.

A las iniciativas del señor alcalde y de otros muchos señores acudo para el caso presente.

EL CORRESPONSAL

P. del Castillo Segovia

MÉDICO

Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6

RAYOS X

Banco del Salón, 7 y 9

ENTÉRESE

El domingo, 18, se inaugurará la temporada de helados en el CAFÉ ESPAÑA y este día se dará, gratis, una de las especialidades «Turrón Napolitano» o «Leche rizada» a todo el que haya hecho una consumición.

CLÍNICA DENTAL

Alejandro M. Núñez

Ex ayudante del Dr. AGUILAR, de Madrid

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7.

MESONES, 79

NUEVA PLAZA DE TOROS

La combinación de toros y toreros anunciada para mañana ha causado una grata impresión; desde luego es la mejor confectionada hasta hoy en esta clase de espectáculos taurinos, cuya demostración es los muchos encargos recibidos en Contaduría.

«Niño de la Alhambra», E. Navarro y García Encinas, con seis buenos mozos de don Bernardino Jiménez, harán que el lleno sea completo, como merece el esfuerzo hecho por la Empresa al confectionar carteles atrayentes y de gran economía para el aficionado.

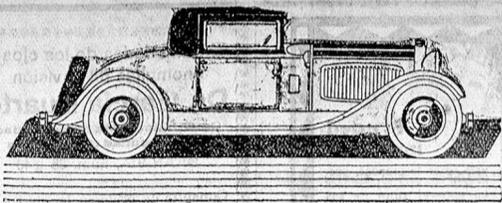
En ninguna plaza de España se presencia hoy por 2 pesetas el tendido de sombra, y 1'50 el de sol, así como andanadas y gradas cuyos precios son inverosímiles, como se puede apreciar en los programas.

El domingo no va a coger la gente en la plaza.

La Moda Práctica

es la revista del hogar

Suscripción, al mes, 0'75 céntimos



Ocho cilindros Carrocería espaciosa, rígida, silenciosa

Ocho cilindros en línea - por un precio extremadamente módico - aceleración extraordinaria, aun para un coche tan moderno como el nuevo Dodge Brothers Ocho.

Carrocería monopieza - cuatro placas de acero intersoldadas, formando cuerpo con el chasis, muy resistente, y ligera, de líneas bajas, amplia y silenciosa.

Ocho cilindros en línea - frenos hidráulicos - ballestas montadas sobre «silents» y otros cien detalles que hacen a este coche silencioso, amplio y de un manejo incomparablemente fácil.

DODGE BROTHERS OCHO

AUTO-TRACCIÓN S.A. MARTÍNEZ CAMPOS 49, Y CARRERA DE SAN JERÓNIMO 45 Y 47. MADRID

Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas

CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO

Ingenieros Constructores

Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba Teléfono, 1.823

Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada

Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

Instalación completa de Molinos aceiteros

VACA Y CABRA LECHE DE ABSOLUTA PUREZA

PARA ENCARGOS: Placeta Santo Cristo, 5. ALMACEN DE CURTIDOS.

Servicio A DOMICILIO Teléfono 2554

Casa LEYVA

Maíz tremesino de pabilillo Semilla de remolacha azucarera

Clase acreditadísima de esta casa. de gran rendimiento en grados y tonelaje

Semilla de remolacha forrajera, blanca y encarnada

Semilla de alfalfa de Provenza.

JUAN LEYVA. Mesones, 3 y 5. Granada

Highlon AUTO-OIL

es el Lubrificante más perfecto conocido hasta el día, y el más solicitado por los consumidores

Suscribase usted a la revista LA MODA PRACTICA

ESPECTACULOS

COLISEO OLYMPIA

Hoy sábado, 17 de Mayo, selecciones Prodisco, distribuidas por Julio César, presentan el extraordinario estreno de la colosal superproducción titulada «La increíble».

Interpretada por las bellísimas Lina Basquet y Marie Prevot, con los famosos actores Jorge Durvea y Noha Veery.

Su emocionante argumento, lleno de interés y emoción, en el que se retrata la vida de un reformatorio para jóvenes en América, y en el que los penados son sometidos a duros castigos.

Un violento incendio en el reformatorio, viéndose cómo sacrifican su vida los mismos reclusos por salvar la de sus propios carceleros.

Sin duda alguna ésta es una de las mejores producciones dirigidas por el famoso Cecil B. de Mille.

SALON REGIO

Hoy se estrena la formidable superproducción First National, temporada 1930, perteneciente a las selecciones Gran Luxor Verdaguier (fuera de programa), titulada «Sangre en las olas», bella producción dramática sonora, con escenas realistas y trazado vigoroso, con rasgos de elevada moral e interpretada magníficamente por Richard Barthelmess y Betty Compson. Un film sonoro de realización acabadísima, la mayor parte de cuyos escenarios son el mar, y a bordo de un velero. Una película para todos los públicos.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

Seguendo la compañía de Irene López Heredia su buena costumbre de no repetir las obras y dar a conocer las de mayor éxito, anuncia para esta noche el estreno de la titulada «El caballero Varona», que consta de tres actos y es original de Jacinto Grau.

Esta obra, que fué estrenada con enorme éxito en los principales teatros de España y América, motiva la presentación de modelos de la señora López Heredia, que son pertenecientes a la famosa casa Wox de París.

TEATRO CERVANTES

Otro espectáculo de ópera flamenca se anuncia en este teatro para esta noche, en función entera, que comenzará a las diez. Está formado a base de los mejores del género andaluz, y ellos son: Angel Peñalba, Niño de Rodas, Bernardo el de Alcalá y Niño de Lucola; que todos ellos son famosos cantaores de flamenco; el famoso bailarín cómico Paco Senra, los tocaores de guitarra Diego Torres y Manolo Bulerías, y las primeras figuras José Muñoz, Pena (hijo) y José Cepero, el primero denominado «El ruiseñor humano», por su voz maravillosa, y el segundo «El poeta» del cante jondo, por ser el verdadero portador del alma andaluza.

Acompaña a estos dos famosos cantaores Miguel Borrull, «El Emperador de la Guitarra» y el que por su arte tiene impresionados más de quinientos discos.

Salón Regio

Hoy SABADO 17 de Mayo de 1930 Secciones desde las cuatro de la tarde. La última será a las 11 y 1/2 de la noche.

Programa sonoro

Estreno de la formidable superproducción First National, temporada 1930, perteneciente a las grandes selecciones Luxor Verdaguier, fuera de programa, titulada

SANGRE EN LAS OLAS

por RICHARD BARTHELMESS y BETTY COMPSON.

PRECIOS: Butaca, Anfitratro 1,65 Ptas. 0,40 Ptas.

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA PROVINCIA

Militares en libertad

Barcelona 16.-Han sido puestos en libertad los capitanes de Infantería don Antonio Jiménez, don José García y don Esteban Infantes, por supuesta asistencia a un acto de afirmación republicana.

Coliseo Olympia

Hoy SABADO 17 de Mayo de 1930 Secciones a las 8, 6, 6'30, 9'30 y 11'30

PROGRAMA

1.º Sinfonía por la Orquesta AUGSTYN.

Selecciones PRO-DIS-CO, distribuidas por la JULIO CESAR, presentan la extraordinaria superproducción en ocho grandes partes, titulada

La increíble

interpretada por las bellísimas Lina Basquet y Marie Prevot con los famosos actores Jorge Durvea y Noha Veery

PRECIOS: Butaca, 0,75. Principal, 0,35. General, 0,25

CEDERIA

a socio activo participación en negocio muy acreditado en la calle más céntrica. De 8 a 9 noche, calle San Agustín, 7 primer, derecha.

SUCESOS LOCALES

Heridos casuales

En el hospital de San Juan de Dios fueron curados ayer los siguientes heridos:

El albañil Miguel Sánchez Puertas, fuerte contusión en la pierna derecha.

Francisco Galera Serrano, una herida incisa en el dedo meñique de la mano izquierda.

Eduardo Pérez Durán, de 14 años, de una herida contusa en el pómulo derecho.

Manuel Molina Robles, de 10 años, de una herida en el labio superior.

Encarnación Alcántara Campoy, de una herida en la pierna derecha.

Francisco Abril Canón, 6 años, una herida contusa en la región parietal.

Accidente del trabajo

Cuando trabajaba el panadero José Riazo Guardia, se produjo una herida incisa en la región axilar izquierda.

Con las manos en la masa

A requerimientos del panadero Rafael Sánchez Garrido, de Vizar, fué detenido por guardias urbanos Jaime Fernández Huertas, que fué sorprendido hurtando panes de los cachapos.

Beodo escandaloso

Por promover escándalo, en estado de embriaguez, fué detenido Emilio Martínez Castilla.

BALNEARIO DE LIÉRGANES (SANTANDER)

Es el único en España, para prevenir y curar las afecciones crónicas de la nariz, laringe, bronquios y pulmón.

Instalación magnífica. Gran reforma en el Hotel, con cuartos de baño, etc.

DE AVIACION

El viaje del «Conde Zeppelin»

Berlín 16.-El capitán Lemán ha hecho algunos comentarios sobre el viaje del dirigible «Conde de Zeppelin», que coinciden con los demás ya conocidos.

Ha expresado también que no se ha concedido monopolio ninguno de información sobre el vuelo.

«El Defensor de Granada» es el diario de mayor circulación de la provincia

Salón Regio

Hoy SABADO 17 de Mayo de 1930 Secciones desde las cuatro de la tarde. La última será a las 11 y 1/2 de la noche.

Programa sonoro

Estreno de la formidable superproducción First National, temporada 1930, perteneciente a las grandes selecciones Luxor Verdaguier, fuera de programa, titulada

SANGRE EN LAS OLAS

por RICHARD BARTHELMESS y BETTY COMPSON.

PRECIOS: Butaca, Anfitratro 1,65 Ptas. 0,40 Ptas.

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA PROVINCIA

FLIT Mata los insectos más rápido. Desconfie de las imitaciones. Bidón amarillito-franja negra.

Sección religiosa

Santo del día.-San Pascual Bailón.

Liturgia.-La misa y oficio divino son de este Santo, con rito doble y color blanco.

Jubileo de las 40 horas.-En San Luis.

Jubileo perpetuo, sin exposición de Su Divina Majestad.-En la Capilla Real y en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

Rosario.-En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la Oración.

Adoración vespertina.-En Santa Escolástica con exposición de Su Divina Majestad, todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las nueve y media, misa de comunión con meditación eucarística; después, exposición de Su Divina Majestad, estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

Misas rezadas.-En la Capilla Real y Catedral, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de 7 a 10. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antonio y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez.

Mes de Mayo.-En San Matías, a las seis de la tarde; en los Agustinos, Perpetuo Socorro y San Antón, a las siete; en las parroquias y Corazón de Jesús, a la oración.

Misa cantada.-En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En San Luis, a las nueve.

Misa de doce.-En las Angustias, San Justo y Magdalena.

Novenas.-A Santa Rita, en los Agustinos y San Pedro a las seis de la tarde.

Visita de la Corte de María.-De los Favores, en San Juan de los Reyes.

Licenciados del Ejército

Publicado un concurso para GUARDIAS DE SEGURIDAD. Edad de 23 años en adelante. Esta acreditada casa, por su seriedad, actividad, economía y crecido número de individuos que lleva colocados, es la preferida por todos los licenciados.

INFORMES GRATIS Se facilitan Certificados de Penales. Pasaje de Robles Pozo, núm. 2, piso 2.º-B (Al lado del juzgado del Campillo entrada por la calle de la Colcha).-Granada.

Los Mercados

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada en el día de ayer: Becerros, 9 a 3,40; novillos, 0 a 0,00; toros, 1 a 3,40; bueyes 2, a 3,20; vacas, 0, a 0,00; vacas de rastra, 1, a 3,20; borregos, 156, a 2,83; carneros, 0, a 0,00.

Precios a que se vende en el Mercado.-Carne de primera, a 5,50; segunda, 5,00; tercera, 4,50; cuarta, 4,00; borrego con hueso, 3,15.

DELICIOSO PURGANTE ACEITE RICINO Goloso

Horario de trenes

SALIDAS
7.25. Directo a Alicante.
8.00. Para Algeciras, con combinaciones para Málaga, Cádiz, Sanlúcar, Bonanza, Sevilla, Ecija, Córdoba, Bézmez, Almorchón y Jaén (vía Bobadilla).

en Moreda con el expreso para Almería.
18.10. Expreso, con primera y tercera clase, para Ronda, con combinación para Málaga y Córdoba.
18.20. Para Iznalloz. LLEGADAS
7.15. De Iznalloz.

22.25. De Algeciras, con combinaciones de Málaga, Cádiz, Sanlúcar, Bonanza, Sevilla, Ecija, Almorchón, Bézmez, Córdoba y Jaén (vía Bobadilla).
22.45. Expreso, con primera clase, de Málaga y Sevilla, con combinaciones de Ecija y Luque.
22.50. Directo a Alicante.

Es usted muy bella
pero, si se lo propone, puede decirse que usted es una mujer perfecta.
CAMOMILA INTEA
Actúa el pelo tan discretamente, que puede pasarse del castaño al rubio pálido tan suavemente, que parece un cambio natural y el rostro se rejuvenece de un modo asombroso.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión
Dr. García Duarte
Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina
GRAN VÍA, núm. 38 y 40
Consulta de preferencia, de 1 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

LA MODA PRACTICA
ESTÁ CONCEPTUADA COMO LA MEJOR REVISTA EN SU GÉNERO.
PASTILLAS VICHY-ETAT
a base de Sal Vichy-État curan los desórdenes digestivos, los dolores de estómago, las náuseas y placas de los fumadores, asqueitan el aliento, calman la tos, etc.

UN REMEDIO CONOCIDO EN EL MUNDO ENTERO
Desde hace más de 40 años la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE ha curado a millones de enfermos atacados de resfriados y de bronquitis. Los médicos del mundo entero la consideran como el remedio más eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios.

Aiglon AUTO-OIL
Es el más perfecto Lubrificante
LA MODA PRACTICA
ES LA REVISTA PREFERIDA POR TODAS LAS SEÑORAS
Se publica dos veces al mes
PRECIOS DE SUSCRIPCION:
En Granada, un mes. 0,75 ptas.
" " trimestre. 2,25 "
Boletín de suscripción:
Don
domiciliado en calle de
. número
desea suscribirse por un a La Moda.
(Firma)

PARA LA SALUD DE SUS PIES
PEDYKUR
ANDA BIEN
BAÑO DE PIES
Tratamiento racional de los males de pies
El baño de pies PEDYKUR, refresco, vigoriza y descongestiona los músculos y los nervios de los pies y endurece la piel evitando la hinchazón y la sensibilidad dolorosa por mucho que se ande. Es además un activo desinfectante.
Quita el dolor de los callos, durezas y juanetes; cura la inflamación y la quemazón en las plantas de los pies, las llagas producidas por el sudor o por el calzado y evita los malos olores con su agradable aroma.
Tubo para 2 baños, 50 céntimos
Frasco para 15 baños, 3 pesetas
Exposición Internacional de Barcelona 1929.—MEDALLA DE ORO.
Venta: Farmacias y Droguerías y Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6, Barcelona; Bellas, 9, Madrid.
Venta en Granada: Farmacia Vda. González, Marqués de Girona, 6; Droguería Chamorro, Mesones, 25; Farmacia Vda. Suro, Gran Vía, 13; y Farmacias

Señoras El FLUJO BLANCO y enfermedades de la MATRIZ se curan siempre con las IRIGRACIONES del Dr. Valley.
SEVILLA
HOTEL METROPOL
(MARQUEZ)
Marqués de Paradas, 4. (Estación Córdoba)
HABITACIONES DESDE 5 pesetas.
AGUA CORRIENTE Y TELEFONO EN TODAS LAS HABITACIONES
SE TRASPASA
por no poderlo atender su dueño, magnífico Hotel, muy acreditado, situado centro capital. Razón, don Martín Haro, calle Reyes Católicos, núm. 26, 2.º
Oposiciones Hacienda, año próximo, y Clases Contabilidad Mercantil
Academia «Moreno Usual», Alhóndiga, 11.
Profesores: Hacienda, don Hermindo Moreno, oficial 2.º del Cuerpo; Contabilidad, don Antonio Martínez, profesor Mercantil.
Clases en la tarde.

Liencorados del Comercio
¿Queréis obtener un destino de los 400 que se anunciarán para fines de Junio próximo?
Pedid detalles hoy mismo al «Centro Informativo», sin compromiso alguno, y os orientará de la forma más eficaz para obtener una de estas plazas. Ventura de la Vega, 19, Madrid.
Se gratificará espléndidamente quien devuelva Fonda Granadina reloj pulsera extraviado desde Plaza Nueva camino Sacro-Monte.
OCASION. Vendo, por cesación de negocio, incubadoras, criadoras, comederos y demás material avícola. Escribir a MATERIAL AVICOLA, Calle Escuelas, 1, pral. decha.
NOVIAS. Vajillas bonitas y baratas. Objetos para regalos. Bazar Linde, Zacatín, 18.
Lanas, Borrás, Corcho, Mi- guelo, Meoanes, 30, Gabriel Galdo.
Carmen alquilo San Cristóbal. Razón: Codoni, Zacatín, 44.
Vendo carmen nueva construcción inmejorable vistas sin intermediarios. Razón: Zacatín, 37 (platería).
Bicicletas de alquiler. Ancha Virgen, 18.
Ascensores, motores eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejada, Santa Escolástica, 7. Teléfono 2639.
Se venden dos carros usados para verlos y tratar, en Compañía Española de Electricidad y Gas Leblón. San Antón, 93.
TRASPASO FONDA calle Mesones, capacidad treinta viajeros, buena clientela. Informes, despacho de pan Mesones, frente Almacenes Magdalena.

HOJA DE AFEITAR
HOJA DE AFEITAR
HOJA DE AFEITAR
Suavidad Duración Economía
Fabrica Nacional de Toledo
Conservación PRODUCTOS NACIONALES S.A. MADRID

ROCALLA S.A. BARCELONA
EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES
DEPOSITOS CANALONES
PLANCHAS ACANALADAS DEPOSITOS PARA WATERS PLACAS 40x40cm BOVEDILLAS
TELEFONO 11464
ROCALLA S.A. BARCELONA
RELA ESTUDIOS 14 y CANUDA-2
Fronte al Cine Olympia Teléfono. 1947
AGENCIA DE GRANADA: OFICINA: ALVARO DE BAZAN 13

Para modelos de refinado gusto, últimas creaciones de la Moda, y las mejores calidades de Zapatos, en EL PORVENIR. Gran Vía, 10. Precios sin competencia

Folleto de EL DEFENSOR
Número 44
El hombre de las figuras de cera
Por XAVIER DE MONTEPIN
Traducción de T. ORTOS-RAMOS
TOMO PRIMERO
RAMON SOPENA, Editor. Barcelona.
Provenza, 93 a 97.
tamente sobre aquel fondo escarlata.
El programa del «voceador no era químico, como tantos otros. Al contrario, aún se había quedado corto. Nos sería imposible, aunque sólo fuera mencionar el número realmente prodigioso de persona es históricos o célebres, escenas pintorescas, cómicas o terribles, que el público tenía el derecho de contemplar por diez céntimos.
Los reves de Europa, las mujeres hermosas de otros tiempos, los bandidos famosos, el Gran Turco, rodeado de sus odaliscas, Genevieve de Brabant, su cierva,

Poco a poco, sin embargo, aquella impresión, demasiado viva, se fué debilitando, y la niña recobró la calma necesaria para gozar del espectáculo mágico que se ofrecía a su vista.
A más de nuestros dos personajes, había unas veinte personas visitando en aquel momento el salón de Curtius. Entre los curiosos se destacaba un hombre de buen aspecto, correctamente vestido de negro, con pantalón corto, gorbatá blanca, media de seda y zapatos con hebilla.
Este hombre llevaba debajo del frac negro una cadena de plata, y en la mano una varita de ébano terminada por un puño de plata encaulado.
Ponfise a disposición de los curiosos, y con una cortesía infatigable les daba todas las explicaciones que podían desear, y se servía de su varita de ébano para señalar y tocar, si era preciso, las figuras.
Aquel personaje, tan eficaz y tan complaciente, era nada menos que el propio director y propietario del establecimiento.
Poco a poco fué disminuyendo el número de los espectadores, y

al cabo de un cuarto de hora Vaubaron y Blanquita se encontraron solos en el salón de las figuras de cera.
El director se acercó a ellos, y habiéndole chocado la fisonomía distinguida e inteligente del mecánico, entabló conversación con él.
Vaubaron supo entonces, no sin sorpresa, que desde el muy ilustre Curtius, primero de su nombre, los empresarios de las figuras de cera se sucedían sin interrupción, llamándose del mismo modo como los reyes de una misma dinastía, y que todos hacían fortuna en poco tiempo.
—Aquí no entra más que cobrare—dijo con satisfacción sonriente el director al terminar—, y no obstante se hace oro... Por lo que a mi toca, cuento con retirarme rico dentro de diez años.
—Si quisiera usted—replicó Vaubaron—podría hacerlo dentro de cinco, y más rico que espero serlo dentro diez.
—Y para eso, ¿qué sería preciso hacer?
—Perfeccionar esto simplemente.

Una sonrisa escéptica apareció en los labios del director.
—¿Y qué diablos ve usted en mi salón que pueda perfeccionarse, mi querido señor?—preguntó.
—Dirija usted una mirada a todas esas figuras... son irreprochables. Cuando, por casualidad, alguna de ellas se halla deteriorada o ajada, en seguida la hago refundir... Estoy al corriente de todas las novedades... El personal de mis grandes hombres y de mis famosos criminales aumenta todos los años... Esos trajes (puede usted juzgarlos) son nuevos y lujosos... No ahorramos nada ni en las telas ni en las hechuras. Le sería a usted muy difícil hallar en ninguno de ellos una mancha o un agujero, excepto en los del bandido calabrés y en el mendigo napolitano, y sólo por respeto al color local, he tenido que hacer el penoso sacrificio de vestirlos con harapos. Muchos de los trajes que están a la vista son de gran valor. El vestido de Cleopatra, por ejemplo, está bordado en oro fino, y la túnica de terciopelo verde del Gran Turco está adornada de magníficas perlas del Rhin, que ha costado mucho

el tallarlas... En suma, estoy perfectamente tranquilo de que no es fácil que otro pueda hacer más que yo para satisfacer a un público ilustrado y ávido de emociones y que no hay mejora posible...
—Convengo en que estas figuras de cera son perfectas en su género—replicó Vaubaron—pero los perfeccionamientos de que hablo son de otro género.
—Explíquese, pues, querido señor. Le escucharé con atención e interés.
—Tiene usted aquí figuras, o mejor dicho, estatuas de cera, notables por la perfección del modelado y la sorprendente imitación del colorido hasta el punto de que parecerían realmente vivas si su absoluta inmovilidad no destruyera la ilusión. Les falta, por consiguiente, una cosa esencial.
—¿Qué cosa es esa?
—El movimiento.
—¡Vamos, vea que está usted de broma!—dijo sonriendo de nuevo el director.
—Al contrario, hablo muy formalmente—afirmó Vaubaron—, y le aseguro que sería posible, y

¿SUFRÉ USTED DEL ESTOMAGO?
TOME DIGESTONA (Chorro)
CAJA: 3 PESETAS.
Exigida la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres.